



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 52250 – CD – FSP – Ciudad Futura**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga hacer efectivo el compromiso firmado por el Delegado Regional del Ministerio de Educación de la Región VI, Osvaldo Biaggiotti, de insistir ante las autoridades centrales sobre la necesidad de crear la planta de un establecimiento de nivel secundario nuevo y solicitar la construcción de un nuevo local escolar a tales efectos en el predio del Jardín de Infantes y la futura Escuela Primaria de Villa Elvira u otra locación factible, en la ciudad de Funes, departamento Rosario; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de **Comunicación N° 52294 – CD – DB**, de los diputados De Ponti, Pacchiotti y Del Frade, por el cual se solicita disponga avanzar en la creación de los cargos directivos y docentes necesarios para la implementación de una nueva Escuela Secundaria Orientada en la ciudad de Funes, departamento Rosario, así como la construcción de un edificio que albergue a la institución; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre las medidas necesarias para la creación de cargos docentes, horas cátedras y adecuación edilicia de la Escuela Secundaria Orientada en la ciudad de Funes, departamento Rosario.

Sala de la Comisión, 08 de noviembre de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE